

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL SÁBADO 28 DE JUNIO DE 1817.

SAN LEON PAPA.—*Vigilia.—Ayuno y Abstinencia.*

El Jubileo de las XL. horas está en la iglesia de S. Agustin, por la hermandad de Ntro. Padre Jesus de la Humildad y Paciencia. Se manifiesta á las 5½ de la mañana, y se oculta á las 6½ de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. y 46', y se oculta á las 7 h. y 14'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 12 h. 2' 44"

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	29, 9, 62	73, ° 5	SSO.	Celager. suelta.
A las 12 del D.	29, 9, 68	74, 5	OSO.	id.
A las 6 de la T.	29, 9, 50	73, 5	ONO.	Claro.

Mareas en esta Bahía.

1.^a Alta mar á la 1 h. 15' Mad. 2.^a Alta mar á la 1 h. 39' Tard.
1.^a Baxa mar á las 7 h. 27' Mañ. 2.^a Baxa mar á las 7 h. 51' Noc.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente-coronel vivo D. Francisco Leé, agregado al regimiento de Valencia.—Parada: Valencia.—Rondas, Hospital y Teatro: España.

Excmo. Sr. — Hallándose vacante la segunda Ayudantía de la Plaza de Mahon dotada en 300 rs. de vn. mensuales, lo aviso á V. E. para que me remita informadas, en el preciso término de cuarenta dias contados desde esta fecha, las instancias que se le presenten en solicitud de dicho empleo; á cuyo fin se servirá hacer notorio su vacante á quien corresponda. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 26 de Junio de 1817.—El Marques de Castellodorus.—Excmo. Sr. Gobernador de esta Plaza.

Circular del Ministerio de Hacienda de fecha 7 del corriente.

Para evitar los abusos y desórdenes que suelen cometerse en las Aduanas del Reino á la sombra de los privilegios para la introduccion de géneros con libertad de derechos, concedidos á cuerpos militares y particulares, comunidades eclesiásticas y otras personas; se ha servido el Rey, conforme con lo que sobre este punto ha expuesto la Direccion general de Rentas derogar estos privilegios de cualquier clase y naturaleza que sean, y mandar que en las Aduanas se cobren todos los derechos á los frutos, efectos y géneros extranjeros que se introduzcan aunque sean destinados para objetos de la Real Hacienda ó introducidos por su cuenta, prohibiéndose se celebren contratas por las mismas con libertad de derechos, á cuyo fin se renuevan las órdenes expedidas en la materia.

COMERCIO.

Vales Reales de 600 pesos.

Dia 27=Cada uno ps. fs.=Setiembre á 138 : Mayo á 142 : Enero á 143 (Pocas operaciones).

Gaceta de Lima de 12 de Febrero.=Bombas de vapor.

Hemos tenido el gusto de ver carta de Pasco de 6 del corriente que dice lo siguiente.

El segundo ingenio de vapor llamado de Yanacancha, que excede con muchas ventajas en su colocacion, hermosura, comodidad y desahogo al de Santa Rosa, empezó á trabajar el viérnes de la semana pasada dejando secos los planes de su lumbrera en nueve minutos, con solo la mitad de su potencia y á pesar de la fuerza con que acuden al tiro las aguas, lo que no se verificaba en el de Santa Rosa, por razon del bronce sobre que está situada esta máquina.

De resultas de esta feliz operacion han bajado las aguas de varias minas, y entre ellas en la de D. Juan Vivas, situada en el cerro nombrado Chucarillo, se han sacado metales de 400 marcos cajon, de los que han llegado como una arroba, con una guia hecha allá de dos libras que manifiesta no solo su riqueza, sino la facilidad de su extraccion y limpieza del metal para su pronto beneficio. Igualmente han venido metales y otra guia de la mina situada en el propio Chucarillo de la Sra. viuda Mier, que trabaja en compañía con D. Joaquin Artola, y ofrece la ley de 100 marcos por cajon de 25 cargas.

A estas agradables noticias debemos añadir la de la llegada al Callao de la fragata ballenera *Asp*, procedente de Lóndres, que conduce á su bordo porcion de maquinaria para esta Real casa de

moneda, y con que levantar ocho bombas de vapor iguales á las que existen en Pasco; pero con la ventaja de ser de las de última patente; es decir mucho mas sencillas y fáciles para su conduccion, siendo lo mas importante, la llegada en este buque del sábio profesor en mecánica maquinaria y mineralogía D. Ricardo Trevethick, autor de la citada última patente, y el mismo que dirigió en Inglaterra la execucion de las máquinas ya existentes en Pasco. Puede este profesor con el auxilio de los operarios que consigo trae, hacer cuantas se necesiten en el Perú, sin que haya para que acudir á Inglaterra por ninguna de las piezas que se componen estas grandes obras. Su bello carácter y el gran deseo que le asiste de promover el interes del Perú, lo hacen acreedor á la consideracion pública, y á esperar que su venida á este reino fijará la época de su prosperidad con el goce de las riquezas que encierra, las que no podian alcanzarse sin esta clase de auxilios, y sin que se hubiera logrado que el Gobierno británico se prestara gustoso á permitir su exportacion desde Inglaterra, lo que parecia inaseguible á cuantos conocen lo zeloso que es en poseer exclusivamente todo invento de superior orden en artes é industria.—*El Editor.*

Embarcaciones que han entrado en Barcelona desde el dia 11 hasta el 13 del corriente.

Dia 11—Polacra La Brillante, cap. Juan Macaya, de la Bahía de Todos los Santos y Tarragona en 74 dias, con cueros, algodón y palo. Ademas un frances de Arles y seis españoles de Murviedro, Girgenti, Ceuta, Valencia y Villajoyosa.

Dia 12—Un ruso de Odesa y tres españoles de Mahon, Torrevieja y Ciutadilla.

Dia 13—Un ingles de Malta y tres españoles de Cullera, Castellon y Génova.

En virtud de providencia del Excmo. Sr. Capitan-general é Intendente de esta provincia se manda sacar á pública subhasta por término de treinta dias un oficio de Regidor de la ciudad de Gibraltar, que exerció en ella D. José de los Santos Izquierdo, tasado en 4000 rvn., que se vende por no haberse satisfecho en la Real caja del Crédito público la cantidad de 1850 rvn. asignado por la superioridad, por valimiento y suplemento del título primordial de dicho oficio; quien quisiere hacer proposicion acuda á la escribanía mayor del Crédito público de mi cargo, donde se darán las noticias conducentes á los licitadores é instruirán de las circunstancias que intervienen en dicha enagenacion, cuyo re-

onate se habrá de verificar en esta Plaza el día y hora que se
anunciará al público por nuevos carteles. Cádiz 18 de Junio de
1817.—Manuel Gonzalez Moro.

AVISOS.

Habiendo recibido D. Bartolomé Wirmb, grabador y estam-
pador de música, residente en Madrid, (que ya ha publicado dife-
rentes obras de música vocal é instrumental) varios encargos y pe-
didos tanto de esta como de otras ciudades de la península, por
haberse creído sin duda que era de quien se hablaba en el anuncio
publicado en el Diario Mercantil del 5 del corriente sobre el
establecimiento de una imprenta de música en la Corte, avisa al
público que su taller y obrador de fundir, grabar y estampar lá-
minas de música en estaño al estilo de Francia é Inglaterra, que
está estableciendo en dicha Corte no se halla todavía corriente,
y que luego que lo esté, que será en muy breves días, lo avi-
sará por medio de este y demas Periódicos de la península, pu-
blicando al mismo tiempo el catálogo de las obras impresas y re-
bajas que hará á los compradores en grande, como igualmente
los precios y condiciones á que grabará y estampará las obras que
se le encomienden.

D. Dionisio Perez Delgado y Fr. Alexo Perez Delgado, her-
manos, el primero que falleció en Sanlúcar de Barrameda en 1814
ó 1815, y el segundo en 1816 en el Puerto de Santa Maria,
en cuyo Convento de la Victoria fué religioso, tienen un sobri-
no y una sobrina, aquel llamado D. José Perez Delgado, fué
con destino á la Habana, esta y la madre de ambos (cuyos nom-
bres se ignora) no hay duda son vecinos de esta ciudad, se de-
sea saber su paradero para comunicarles á madre é hija noticias
que le interesan: acudirán al efecto á la Audiencia eclesiástica
y preguntarán por D. Domingo Monroy, notario de ella.

TEATRO ==Hacer un médico á palos (com. de gracioso en 3
actos.)==Un bailable (de la composición del Sr. Pautret.)==El chas-
co del raton y paso de bailarines (sainete.)=A las ocho.

TEATRO PINTORESCO Y DE METAMORFOSIS.=Los Sres. Cramer
y Maffey continúan trabajando en la posada de la Academia;
la función se anunciará por carteles. A los ocho.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana de Don Esteban Picardo, calle de la
Carne núm. 186.